

CAPITANES

Urge claridad

Difícilmente alguien puede asegurar que no existe conflicto de interés entre algunos miembros del gobierno federal y el Grupo Higa de Juan Armando Hinojosa. Claro, con excepción de los involucrados.

La pregunta ahora es cómo determinar si hay responsabilidad, porque como algunos especialistas refieren, en el tema de conflicto de interés, México todavía tiene mucho por reglamentar y legislar.

¿Bajo qué parámetros se analiza una relación entre una empresa y un miembro del gobierno federal, la cual inició antes del sexenio? ¿Dónde inicia y termina la influencia de ciertos personajes, como la de un Secretario de Hacienda o de una Primera Dama para beneficiar a una empresa? Todos tienen opinión, pero legalmente no es claro.

Algo que sí se puede poner en práctica de inmediato es quitarle la opacidad a las

declaraciones patrimoniales.

En un intento por controlar el daño, el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, insistió en sus múltiples entrevistas el viernes pasado, que él había incluido la propiedad de 852 metros cuadrados en su declaración patrimonial.

Cierto, sí la incluyó en el documento. De hecho, incluyó un dato adicional: el terreno es de mil 500 metros cuadrados, por lo que ahora sabemos que tiene una gran extensión.

El problema, es lo que no se puede saber a través de la declaración patrimonial.

Al igual que todos los miembros del gabinete, Videgaray optó por no hacer públicos el valor de las operaciones con bienes inmuebles, ni de ningún otro tipo de bien. Tampoco sabemos monto de adeudos, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

Entre tanta oscuridad, las dudas florecen.

Vuelta a la página

Como muchos saben, la venta de libros se ha estancado en los últimos años. Sin embargo, algo tiene que todavía es atractiva para algunos hombres de negocios.

Para que tenga una idea, el crecimiento real de las ventas de esta industria fue apenas 0.6 por ciento el año pasado y un año antes había caído 0.4 por ciento.

El panorama no luce nada halagüeño para este año, pues la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, que comanda José Ignacio Echeverría, ha señalado que el sector no despegará porque la débil economía nacional simplemente no ayuda mucho.

No obstante este escenario, el sello Porrúa abrirá una

nueva editorial bajo el nombre Grañén Porrúa, y será capitaneada por Manuel Grañén Porrúa.

El nuevo sello se dedicará a publicar libros de arte, ciencia y académicos. Actualmente tiene firmados 20 convenios con más de 20 universidades en México entre ellos están la UNAM, Tecnológico de Monterrey y la Universidad Iberoamericana.

La naciente editorial también pretende incursionar en la literatura y dar oportunidad a nuevos escritores mexicanos en novela.

Muy bien por ellos.

Empresas reales

Un interesante encuentro tendrá lugar en el País en 2015. Se trata del Año Dual entre México y Reino Unido.

Se acordará usted que hasta el heredero a la corona, Carlos de Windsor, el príncipe de Gales, visitó el País en octubre de este año para hacer el anuncio oficial.

Pues las preparaciones ya comenzaron y uno de los eventos donde arrancará esta iniciativa será en AgroBaja, que tendrá como país invitado al Reino Unido.

Se celebrará en Mexicali, Baja California, entre el 5 y 7 de marzo, organizado por el patronato de AgroBaja que comanda Manuel Hernández Gabilondo, director de Hielo Estrella del Valle, y que tiene el apoyo de la Sagarpa, que comanda Enrique Martínez, y de Proméxico, que lleva Francisco González.

Dada la oportunidad, la Organización de Comercio e Inversión del Reino Unido



en México se encuentra realizando la selección de empresas británicas que participarán.

Seguramente veremos ofertas diferentes.

Otra de Larrea

Grandes líos legales relacionados con sus trabajadores está resintiendo en Arizona la compañía Asarco, subsidiaria en Estados Unidos de Grupo México, de Germán Larrea.

A su largo historial de litigios por cuestiones ambientales, ahora se suman dos fallos en su contra por conflictos laborales del otro lado de la frontera.

Por un lado, el Sindicato Unido de Acereros (USW, por sus siglas en inglés) le ganó un arbitraje a la empresa para el pago acumulado de una prestación.

Sucede que los trabajadores que fueron contratados desde julio del 2011 reclaman

el pago de bonos trimestrales, los cuales Asarco no había querido reconocer.

En este pleito todavía está pendiente el monto total que deberá pagar la firma que allá comanda Manuel Ramos.

Y eso no es todo, la semana pasada la empresa sufrió otro revés en los juzgados, ya que la corte de apelaciones del noveno circuito falló en contra de Asarco en un largo juicio de una ex-empleada que laboró en su mina de cobre Mission.

Asarco fue adquirida por Grupo México en 1999 en unos 2 mil 200 millones de dólares, y luego fue objeto de demandas por violaciones ambientales de tal magnitud que, citando esa razón, se declaró en bancarrota en 1995.

En el 2009, salió de ese capítulo para reintegrarse a Grupo México.

Vaya historia.

CAPTANES@REFOPRMA.COM



JUAN GONZÁLEZ MORENO...

El capitán de Gruma coloca hoy en Moscú la primera piedra de una planta productora de tortillas, wraps y frituras de maíz. Invertirán 50 millones de dólares en los próximos dos años y tendrá una capacidad de 30 mil toneladas anuales. Iniciará operaciones a finales de 2015.